



Municipalidad de Quillón  
Secretaría Municipal

**AP. PROGRAMA ACTIVIDAD MUNICIPAL  
DECRETO ALCALDICIO N° 3.353.-**

QUILLON, Octubre 29 de 2014.-

**VISTOS:**

1. Ordinario N° 004 de fecha 24.10.2014, de la presidenta de la Asociación de Funcionarios Municipales, Quillón;
2. Programa valorizado de la actividad municipal denominado Celebración del Día del Funcionario Municipal;
3. Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 085 de fecha 27.10.2014, emitido por el Director de Administración y Finanzas;
4. Decreto Alcaldicio N° 413 de fecha 08.05.2013, que delega funciones al Administrador Municipal o a quien subrogue el cargo;
5. Decreto Alcaldicio N° 915 de fecha 25.10.2013, que nombra al Sr. Vladimir Peña Mahuzier como Administrador Municipal;
6. El Decreto Alcaldicio N° 1.055 de fecha 04.12.2013 que aprueba el presupuesto municipal vigente para el año 2014;
7. Sentencia de proclamación de Alcaldes N° 14 de fecha 30 de Noviembre de 2012 por el que se proclama como Alcalde de la Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra;
8. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, de fecha 31 de Marzo de 1988 y sus posteriores modificaciones;

**DECRETO:**

1. **APRUEBASE** el Programa valorizado de la actividad Municipal denominada "**CELEBRACION DIA DEL FUNCIONARIO MUNICIPAL AÑO 2014**" a realizarse en la comuna de Quillón, los días del 28 al 30 de Octubre de 2014.
2. El gasto que irroque el presente Decreto no debe exceder el monto de \$ 1.600.000.- (un millón seiscientos mil pesos) que serán imputados a los siguientes ítems:



MUNICIPALIDAD DE QUILLON  
SECRETARIA MUNICIPAL

## HOJA N° 2 DECRETO ALCALDICIO N° 3.353/2014

- 215 22 08 999 SP – 03 Bienes y serv. de consumo \$ 1.215.000.-
- 215 24 01 008 C x P Transf. Corrientes al sector privado Premios y Otros.  
\$ 385.000.-

Todo esto según certificado de disponibilidad presupuestaria y de acuerdo al presupuesto municipal vigente para el año 2014.

### ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



**EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA**  
SECRETARIO MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE



**VLADIMIR PEÑA MAHUZIER**  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
POR ORDEN DEL ALCALDE

NPJ/ovg.-

#### Distribución

- DIRECCION. ADM. Y FINANZAS
- ADMINISTRACION MUNICIPAL
- ASOC. FF. MM. QUILLON
- ARCHIVO SECMU